



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

- ¿Cómo justifica el Ministerio de Hacienda y Función Pública el comportamiento silente y omisivo de su ente adscrito la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, ante las solicitudes de los titulares de puntos de venta de loterías y apuestas del estado de aplicación de lo dispuesto en el artículo 34.4 y 34.1 del Real decreto ley 8/2020?
- ¿Qué piensan hacer la SELAE, y su ente matriz el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en relación a los Contratos de Concesión y los Contratos de Servicios de Gestión de Puntos de Venta de Loterías y Apuestas del Estado cuya prestación se ha visto impedida a consecuencia del COVID-19 y las medidas adoptadas para combatirlo?
- ¿Van a cumplir voluntariamente lo dispuesto en los artículos 34.4 y 34.1 del Real Decreto ley 8/2020, o van a obligar a los titulares de punto de venta a acudir a los tribunales para reclamar lo que les corresponde?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Cree que los más de diez mil titulares de puntos de venta se merecen ese trato?
- ¿Cómo va a exigir el Gobierno de España a otras administraciones públicas, empresas y particulares, el cumplimiento del Real Decreto ley 8/2020, cuando ella misma se resiste a su aplicación.

Madrid, 10 de julio de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL